

del
5-7
de Octubre
2011



FORMATO DE PONENCIA DE EXPERIENCIAS INNOVADORAS

I. Datos	
Título de la Ponencia:	Política institucional de la Universidad Veracruzana como IES, ante la discapacidad.
Área Temática:	Atención a grupos vulnerables
Eje Temático:	Política de orientación del quehacer educativo como apoyo a grupos vulnerables

Autor (es):

Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Doctora	Marilú	Villalobos	López
	Teléfono: 0178219060	Correo Electrónico: marilu_vl@hotmail.com	
Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Maestría	Antonia	Rodríguez	Badillo
	Teléfono: 017821190704	Correo Electrónico: arbad_uv@yahoo.com.mx	
Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Doctorado	Adoración	Barrales	Villegas
	Teléfono: 0178221006	Correo Electrónico: adoracion01@hotmail.com	

Institución de procedencia :	Universidad Veracruzana
------------------------------	--------------------------------

del
5-7
de Octubre
2011



I.- Resumen

Este trabajo pretende compartir las experiencias que desde el interior de la Universidad Veracruzana (Institución de Educación Superior Pública) se han implementado como respuesta a un requerimiento internacional y nacional para la atención de personas con discapacidad en su aspecto de formación académica.

La inclusión que la propia dependencia hace, pero particularmente la Facultad de Pedagogía que desde su formación dentro del área de Humanidades, pretende sensibilizar a su comunidad académica (estudiantil y docente) en un mundo de equidad educativa, igualdad social, pero sobre todo cultural para las personas con discapacidad.

This study aims to share experiences from the inside of Universidad Veracruzana (Public Higher Education Institution) have been implemented in response to a request for international and national attention to people with disabilities in its aspect of education.

Including the dependence itself does, but particularly the Faculty of Education since its formation in the area of Humanities, aims to raise its academic community (students and teachers) in a world of educational equity, social equality, but above all cultural people with disabilities.

II.- Palabras claves

Universidad, Educación, Inclusión, Discapacidad
University, Education, Inclusion, Disability

III.- Estructura del trabajo

a) Introducción

Las políticas internacionales y nacionales actuales exigen que ante el alto número de población con discapacidad se voltee la mirada hacia esos grupos vulnerables que ven reducidas sus posibilidades de formación académica y construcción de proyecto de vida.

La Universidad Veracruzana como entidad de educación superior ha respondido a estas

del
5-7
de Octubre
2011



nuevas exigencias sociales, proponiendo hacia el interior de la misma un proyecto que pretende incorporar a través de un programa extendido a sus cinco campus la inclusión de esta parte de la población menos favorecida, creando a partir de 2009 su programa “Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad a la Comunidad Universitaria”.

A continuación se presentarán los aspectos más relevantes de dicho programa, así como las acciones que se han emprendido para desarrollarlo, predominantemente desde las experiencias vividas en la Facultad de Pedagogía en el campus Poza Rica-Tuxpan.

b) Desarrollo del tema

La educación de las personas con discapacidad constituye hoy en día un gran reto porque en este proceso están implícitos un sin fin de procesos de cambio, requieren romper las barreras físicas, sociales y culturales a las que cotidianamente enfrentan en su entorno.

Además de contar con el apoyo familiar que les permita desenvolverse, superarse y desarrollarse en la medida de sus posibilidades, es necesario el apoyo que constituye la formación académica; tristemente observamos en nuestro entorno social a muchas personas con discapacidad que difícilmente logran llegar al nivel superior de estudios y lograr su proyecto de vida.

De acuerdo al último censo del INEGI (2010) el total de personas de personas con discapacidad en la República Mexicana es de 397183, de los cuales a) el 7.28%, es decir, 31035 tiene estudios superiores, b) el 1.71% (8035) ejercen profesionalmente, c) el 90.87% lo que constituye 358113 personas con discapacidad no tienen estudios ni trabajo profesional.

Ante esto, el Artículo 2º de la Ley General de Educación, afirma que todo individuo tiene derecho a recibir educación y acceso a las mismas oportunidades de desarrollo. Esto es ratificado en su Artículo 32, el cual considera que se tomarán las medidas necesarias para establecer las condiciones que permitan una mayor equidad educativa, logro de igualdad de oportunidades y permanencia en las

del
5-7
de Octubre
2011



instituciones educativas.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el año 2000 ya identificándola como una problemática, inicia una propuesta para atenderla con el objeto de estimular el acceso personas con discapacidad a la Educación Superior.

Con fundamento en lo anterior, la Universidad Veracruzana, dentro de las políticas institucionales del actual rector, Dr. Raúl Arias Lovillo, y contenidas en el Eje 5 de su Programa de Trabajo (2009) que a la letra dice: *“apoyar a los estudiantes con condiciones desfavorables –por diferentes formas de exclusión- para garantizar su acceso a la Educación Superior, así como su permanencia y egreso”*, el día 03 de abril de 2009 da a conocer el programa Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad a la Comunidad Universitaria, adscrita a la Dirección General de Investigaciones; el día 29 de junio del mismo año el pleno del Consejo Universitario aprueba el acuerdo rectoral para el desarrollo de dicho programa, haciéndolo extensivo a los cinco campus que son: Xalapa, Veracruz-Boca del Río, Poza Rica-Tuxpan, Coatzacoalcos-Minatitlán y Córdoba-Orizaba. Para ello, se crea una Comisión Coordinadora del Programa en cada campus, que trabaja conjuntamente con la Coordinación General del mismo a cargo de la Dra. Alma Cruz Juárez.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

Objetivo General:

Desarrollar una cultura de inclusión de las personas con discapacidad a la comunidad universitaria.

Objetivos Particulares:

- ❖ Sensibilizar a la población universitaria sobre el manejo actitudinal hacia las personas con discapacidad.
- ❖ Promover la integración y adaptación de las personas con discapacidad a los espacios universitarios.

del
5-7
de Octubre
2011



❖ Proponer la adaptación de la infraestructura a personas con discapacidad.

El programa promueve la diversidad humana y el respeto a la diferencia de este sector de la sociedad, para que los estudiantes que ingresan a la Universidad Veracruzana y presentan específicamente algún tipo de discapacidad física, auditiva o visual, para que sin distinción de género reciban un trato equitativo e incluyente y, simultáneamente los prepara no sólo para el ejercicio profesional sino para la vida.

El presente ensayo tiene como principal finalidad compartir las experiencias surgidas a partir de la aplicación de este programa en el Campus Poza Rica-Tuxpan, se constituye por cuatro etapas que son: I. De sensibilización; II. Diagnóstico Regional de Personas con Discapacidad; III. Elaboración y Desarrollo de Estrategias; y IV. Seguimiento y Evaluación.

Es importante señalar que desde sus inicios en el año 2009 y hasta la actualidad este programa se encuentra en la primera de estas etapas y si bien es cierto que ha sido un proceso lento y por momentos hasta estancado, las fortalezas del mismo se encuentran en la operatividad hasta el momento desarrollada, como ya se comentó, se encuentra in situ en la primera fase (sensibilización), llevándose a cabo actividades diversas como: Organización de dos Foros Regionales “Discapacidad y Educación Universitaria Inclusiva” en las Áreas de Humanidades y Ciencias de la Salud en los meses de octubre y noviembre de 2009 respectivamente, en los que estas personas han compartido sus experiencias personales en torno a su discapacidad con la comunidad universitaria asistente, entre ellos docentes, alumnos y personal directivo; cine clubs en las aulas universitarias, con el fin de promover la sensibilización ante casos de personas que han vencido los obstáculos al ser víctimas de una discapacidad; dinámicas participativas, las cuales permiten empatizar a los estudiantes con las personas que sufren una limitación física, visual o auditiva; visitas a centros e instituciones que brindan apoyo a personas con discapacidad como Centro de Atención a

del
5-7
de Octubre
2011



Discapacitados de Poza Rica A.C. y el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT-Veracruz); Centro de Entrenamiento y Educación Especial de Poza Rica, adscrito a la Universidad Veracruzana. Particularmente la Facultad de Pedagogía en la intención de dar a conocer este programa de inclusión a los estudiantes de nuevo ingreso incorpora en otro de sus programas (“Conoce tu Universidad”) esta práctica que pretende sensibilizar a estudiantes sin discapacidad e integrar a aquellos que si lo están procurando compartirles el hecho de que la institución quiere que se sientan acompañados en su trayectoria escolar.

En cuanto a contenidos curriculares, se ha implementado este tópico en diversas experiencias educativas como Desarrollo Humano, Metodología de la Orientación Educativa, Educación en Valores; Política y Legislación Educativa, Proyectos de Investigación, Experiencia Recepcional, entre otras que constituyen el Plan de Estudios de esta carrera.

De manera específica, en la experiencia educativa Tópicos Selectos en Educación, de carácter optativa, se han logrado productos de mucho valor como la elaboración programas de estudio, material didáctico como antologías, trípticos, folletos, exposición de carteles alusivos al tema de discapacidad, diseño de propuestas para hacer adecuaciones curriculares en pro de las personas con discapacidad así como trabajos recepcionales relacionados a este tópico.

Por último, a nivel Estatal y Regional se han impartido 3 cursos intersemestrales de actualización para la comunidad universitaria y abiertos al público, a fin de ampliar los conocimientos en relación a la discapacidad y sus diferentes tipos, así como de las pautas que permiten promover un trato digno y equitativo a este sector de la población.

Sin embargo, eso no obsta para que también se hayan detectado y considerado las debilidades del mismo, tales como el estancamiento en su primera etapa, siendo de vital importancia iniciar la etapa de diagnóstico para determinar qué porcentaje de la comunidad universitaria padece alguna discapacidad y de qué

del
5-7
de Octubre
2011



tipo, lo cual permitirá obtener información valiosa sobre las necesidades de estas personas y con ello, planificar y llevar a cabo las adecuaciones curriculares y en cuanto a infraestructura que permita su libre desplazamiento por las instalaciones universitarias.

Es necesario generar y asignar recursos que permitan continuar con el desarrollo del programa.

c) Conclusiones

Existen actualmente programas a nivel internacional y nacional en pro de las personas con discapacidad; la Universidad Veracruzana como institución de educación superior y de carácter público ha respondido a esta demanda social dentro del programa de trabajo rectoral 2009-2013, sin embargo se requiere de acciones más concretas que efficienten la propuesta del programa “Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad a la Comunidad Universitaria”.

Es inaplazable el avance de la fase de sensibilización a la de diagnóstico e intervención; ya que si bien ha tenido éxito en esta primera etapa, a dos años de su creación se hace inminentemente necesario conocer la población que requiere de atención al interior de la institución.

El apoyo de la comunidad académica (estudiantil y docente) ha quedado evidenciado en la alta participación de la misma, de manera tal que se augura éxito en una segunda etapa.

d) Propuestas

- ✓ **La Universidad Veracruzana, como Institución de Educación Superior se incorpore al Movimiento Congruencia. (Este programa tiene como objetivo establecer relaciones de integración sociolaboral de personas**

del
5-7
de Octubre
2011



con discapacidad, generando bolsa de trabajo para las mismas y participan en esto las IES como el (ITESM) Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Regiomontana, la Universidad de Monterrey y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

- ✓ Generar acciones y programas que permitan allegarse recursos para una mayor participación social, así como la continuidad del programa.
- ✓ Establecer un intercambio de experiencias por parte de docentes que laboran en la UV, y que han trabajado con PCD.
- ✓ Sensibilización.

e) Referencias bibliográficas (formato APA)

ARIAS,R. (2009) Programa de Trabajo 2009-2013 “Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad” , Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver. México.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (1993). Ley General de Educación. México: 2009.

INEGI (2010) Censo de Población y Vivienda 2010. Extraído el 20 de julio de 2011 desde www.censo2010.org.mx/

Informes de actividades realizadas periodo Julio 09-10 y Julio 10-Julio-11, del Programa Estatal para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad a la Comunidad Universitaria, Poza Rica, Ver. México

Movimiento Congruencia: Sumando talento en las empresas. Datos totales de población con discapacidad en la República Mexicana por estado .Extraído el 20 de julio de 2011 desde: <http://congruencia.org.mx/>

Programa Estatal para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad a la Comunidad Universitaria (2009) Universidad veracruzana, Xalapa, Ver. México.

SEV (2007). Ley de Integración Para las Personas con Discapacidad del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Xalapa, Veracruz.